

El Comité de Gestión de Cítricos (CGC) emitió un comunicado solicitando frenar la importación de cítricos de Turquía a la Unión Europea.

De acuerdo con la entidad, dicha fruta estaría con problemas de residuos de plaguicidas, lo que afectaría al mercado de cítricos.

Según señalaron, las mandarinas y otros frutos de esa categoría habrían superado récords en alertas RASFF durante 2020, problema que se habría incrementado durante enero. De hecho, Turquía habría tenido 54 rechazos de fruta en frontera durante el año pasado, mientras que en enero solamente tuvo 57.

Las incidencias detectadas se refieren a partidas de limones, naranjas, pero sobre todo de mandarinas turcas en las que los inspectores oficiales acreditan que superan el límite máximo de residuos permitido (LMR, en partes por millón), o han sido tratadas con sustancias activas prohibidas en la UE por su alta toxicidad y/o por ser poco respetuosas con el medioambiente.

Las cifras actuales serían un salto significativo con respecto a 2019, cuando Turquía habría tenido solo 11 detecciones.

Inmaculada Sanfeliu, presidenta del CGC, detalló que las cifras del RASFF son preocupantes para el Comité, por lo que solicitan medidas por parte de las autoridades sanitarias de la UE.

Destacaron que las mandarinas y las naranjas sería los cítricos turcos más afectados; y añadieron que las alertas confirman deficiencias en el sistema de control.

Turquía -con 257.000 toneladas anuales de importación media en la UE en los últimos 5 años- es el tercer país no comunitario del Mediterráneo con mayor presencia en la UE.

Sus limones, pomelos, mandarinas y naranjas ocupan una importante cuota en mercados como el Alemán.